**Estados de la región sureste suman esfuerzos**

**para mejorar la protección de datos personales**

* Realizan foro de análisis sobre la próxima armonización legislativa en la materia
* Trabajan en cómo mejorar las condiciones de accesibilidad de grupos vulnerables
* Asisten comisionados y servidores públicos del 18 estados de la república

Mérida, Yuc., 7 de octubre de 2016.- De cara a la expedición de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, este día se llevó a cabo el “Foro regional por la armonización legislativa en materia de protección de datos personales y el ejercicio pleno de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables”, con la participación de más de veinte panelistas y la asistencia de más de 200 personas.

Los objetivos, analizar y reflexionar sobre el proyecto de Ley General de Protección de Datos Personales y su proceso de armonización en el ámbito estatal; estudiar la pertinencia de crear un programa nacional de protección de datos personales; examinar las condiciones de accesibilidad para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales a los grupos vulnerables e impulsar la colaboración interinstitucional para ello.

Comprometidos con esta responsabilidad, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán (Inaip); la Región Sureste de órganos garantes; la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y la Comisión de Protección de Datos Personales, todas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), unieron esfuerzos para reunir a especialistas y público en general para analizar problemáticas y proponer soluciones.

La importancia y trascendencia de este evento se vio reflejada con la presencia de funcionarios del H. Congreso del Estado; de la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas; de comisionados y servidores públicos del órgano garante nacional y de los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Sonora, Durango, Ciudad de México, Coahuila, San Luis Potosí, Estado de México, Baja California Sur, Sinaloa, Hidalgo, Nuevo León, Aguascalientes, Tamaulipas, Guanajuato y Yucatán.

En la ceremonia de inauguración participó la comisionada presidenta del INAI, Ximena Puente de la Mora, y el consejero jurídico del Gobierno del Estado de Yucatán, Jorge Esquivel Millet, quien dio por inaugurado el foro regional.

En el marco de este encuentro, se llevaron a cabo sesiones de trabajo del Comité de Gestión por Competencias de Acceso a la Información Pública y Administración de Archivos Públicos y de los órganos de la región sureste: Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo; Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; e Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Finalmente, se impartió a las áreas de capacitación de estos órganos garantes y vía remota a los de todo el país el Taller de seguimiento de la Red Nacional de Transparencia (Renata), un proyecto integral para coadyuvar en la construcción y consolidación de la cultura de transparencia en todo el país, a través de un mayor alcance en la profesionalización de los servidores públicos de los diversos sujetos obligados.

Este intercambio de visiones, experiencias y buenas prácticas permitirá construir una integración real entre los órganos garantes y otras importantes instituciones para afrontar los próximos retos; preparar las condiciones para el adecuado cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como establecer metas, acuerdos y diagnósticos que ayuden a garantizar los objetivos planteados.